

# APLICACIÓN DE LAS NORMAS TÉCNICAS DE ACCESO Y USO DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE (NTAUCT) Y DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD DE PRESAS

- AUTORIZACIONES DE ACCESO O AMPLIACIONES AL SISTEMA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA
- NORMA DE SEGURIDAD DE PRESAS (NSP)

## *APLICACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA DE ACCESO Y USO DE LA CAPACIDAD DE TRANSPORTE (NTAUCT)*

Esta norma fue emitida por la Comisión el 8 de diciembre de 1998, por medio de la Resolución CNEE-33-98, siendo su propósito establecer el tipo y contenido de los estudios eléctricos para sistemas de potencia, que debe cumplirse por todo interesado en acceder al sistema de transporte de energía eléctrica.

En dicha norma, también se define el procedimiento a seguir para la evaluación de las solicitudes presentadas por los interesados en el uso del sistema de transporte de energía eléctrica existente, cuando implique una modificación de la potencia intercambiada del sistema. Asimismo, se define el procedimiento relacionado con las solicitudes de ampliación de la capacidad del sistema de transporte de energía eléctrica.



En la siguiente tabla están contenidas las resoluciones emitidas durante el periodo con relación a las solicitudes de acceso y ampliaciones al sistema de transporte de energía eléctrica presentadas a la Comisión para su aprobación.

*Cuadro No. 16 Resoluciones emitidas relacionadas con solicitudes para acceso o ampliaciones al sistema de transporte de energía eléctrica.*

Aplicación de las Normas Técnicas de Acceso y Uso de la Capacidad de Transporte	Resolución
Subestación Mayuelas, 5/6.25 MVA, 69/13.8 kV	Resolución CNEE-45-2004
Subestación Jalapa, 5/6.25 MVA, 69/13.8 kV	Resolución CNEE-46-2004
Hidroeléctrica Canadá, de 40.6 MW a 47.4 MW	Resolución CNEE-59-2004
Subestación El Estor, 10/14 MVA, 69/13.8 kV	Resolución CNEE-60-2004
Subestación Quetzaltenango, 10/14 MVA, 69/13.8 kV	Resolución CNEE-62-2004
gecsa, 15 MW	Resolución CNEE-69-2004
Ingenio Magdalena, S. A., 20 MW	Resolución CNEE-50-2004
Painsa, Línea de 34.5 kV	Resolución CNEE-74-2004
Subestación La Noria, 5/7 MVA, 69/34.5 kV	Resolución CNEE-89-2004
Subestación Cambray, 10/14 MVA, 69/13.8 kV	Resolución CNEE-93-2004
Subestación Palín II, 138 kV	Resolución CNEE-92-2004
Hidroeléctrica El Tesoro, 49.4 MW	Resolución CNEE-85-2004
Línea Río Dulce - El Estor, 69 kV	Resolución CNEE-118-2004
Subestación La Mariposa, 7.5 MVA, 69/13.2 kV	Resolución CNEE-119-2004
Subestación Duke, 10 MVA, 13.8/13.8 kV	Resolución CNEE-135-2004
Línea Global Cement, 13.8 kV	Resolución CNEE-137-2004
Subestación Tácana, 10/14 MVA, 69/13.8 kV	Resolución CNEE-138-2004
Hidroeléctrica Palín II, 5 MW	Resolución CNEE-139-2004
Pantaleón, 25 MW	Resolución CNEE-141-2004
San José, de 120 MW a 132 MW	Resolución CNEE-142-2004
Línea Tejutla - Tácana, 69 kV	Resolución CNEE-143-2004
Línea Magdalena - Puerto San José, 69 kV	Resolución CNEE-144-2004
Ingenio Magdalena, S. A., 16.5 MW	Resolución CNEE-145-2004
Global Cement, 3 MVA, 13.8/4.16 kV; 2 MVA, 13.8/0.48 kV	Resolución CNEE-146-2004
Industria Harinera Guatemalteca, S. A., 7 MVA, 69/13.8 kV	Resolución CNEE-156-2004
Subestación Ipala, 14 MVA, 138/13.8 kV	Resolución CNEE-3-2005

## NORMAS DE SEGURIDAD DE PRESAS (NSP)

### ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERÍODO

La norma de seguridad de presas fue emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica por medio de la Resolución CNEE 29-99 de fecha 8 de septiembre de 1999.

Los objetivos de las Normas de Seguridad de Presas son:

- definir los requerimientos y perfilar las normas de tal manera que la seguridad de las presas existentes pueda ser evaluada de manera consistente y adecuada en Guatemala;
- definir los requerimientos y perfilar las normas para que las nuevas presas puedan ser diseñadas y construidas para ser seguras;
- posibilitar una evaluación consistente de las deficiencias de la seguridad de presas que lleve a mejorar la seguridad de presas;
- proveer los fundamentos para legislación y regulación en seguridad de presas.

*Cuadri No. 17 Actividades relacionadas con el Control del Cumplimiento de las Normas de Seguridad de Presas.*

Actividad	Objeto
Visitas de supervisión	Comprobación de instalación y registro de inspecciones en bitácoras.
Visitas de supervisión	Verificación de primer examen de seguridad de las presas.
Visitas de campo	Verificación de zonas de inundación para elaboración de planes de emergencia..
Reuniones de trabajo	Reuniones de trabajo con propietarios de dueños de presas.
Reuniones de coordinación	Coordinar con CONRED sobre la elaboración e implementación de los planes de emergencia y suscripción de convenios de cooperación

## OTRAS ACTIVIDADES

- ACTIVIDADES EN DEFENSA DEL MARCO REGULATORIO
- AGILIZACION EN RESOLUCION DE EXPEDIENTES
- ATENCION A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- AUDITORIA A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE EEGSA, DEORSA Y DEOCSA
- FODA INTERNO

## ACTIVIDADES EN DEFENSA DEL MARCO REGULATORIO VIGENTE

A continuación se presenta un resumen de los procesos administrativos tramitados en la Comisión Nacional de Energía Eléctrica durante el período objeto de la presente memoria.

*Cuadro No. 18 Procesos Administrativos*

Tipo de Proceso	Cantidad
Procedimiento del AMM: Procedimientos provenientes del Administrador del Mercado Mayorista por conflictos entre Agentes y el AMM.	91
Procedimiento Administrativo: Procedimientos para imposición de indemnizaciones y sanciones por superar índices de calidad, así como autorización de acceso a la capacidad de transporte.	97
Denuncias presentadas ante la CNEE por infracciones a la Ley General de Electricidad, su reglamento y resoluciones emitidas por la Comisión.	21
Procedimiento Sancionatorio: Procedimientos sancionatorios asignados por infracciones al Reglamento y Normas Técnicas, provenientes de la Gerencia de Normas y Control, cuya resolución final imponga una sanción.	17
Procedimiento de Petición: Expedientes sobre los cuales debe emitirse una respuesta a personas jurídicas o individuales.	53
Procedimiento de Revocatoria: Recurso de revocatoria en contra de disposiciones generales y resoluciones emitidas dentro de expedientes específicos.	10
Procedimiento de Casos de Fuerza Mayor: Calificación de interrupciones del servicio de energía eléctrica planteados por las distribuidoras y transportistas para que sean calificados de fuerza mayor.	16
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica ha iniciado y enfrentado diversas acciones jurídicas cuyo propósito es la defensa legal del marco regulatorio vigente, las cuales han salido de la jurisdicción de la Comisión, dependiendo de los tribunales correspondientes, las cuales se resumen así:

*Cuadro No. 19 Procesos Judiciales*

Tipo de Procesos	En trámite	Concluidos
Amparos	28	17
Inconstitucionalidades	3	3



## *AGILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE TIEMPOS EN LA RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES*

El actual Directorio de la CNEE ha implementado durante el año 2005, procedimientos y mecanismos internos con el objeto de agilizar y reducir los tiempos en la resolución de expedientes internos de la entidad. Con las actividades y acciones ejecutadas en este sentido se ha conseguido hacer más eficiente a la entidad con los consiguientes efectos positivos en la aplicación del marco regulatorio en general.

## *ATENCIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN*

En la relación con los medios de comunicación se ha mantenido y fomentado la política de puertas abiertas, habiéndose realizado varias conferencias de prensa, emisión de boletines y entrevistas directas, actividades por medio de las cuales se ha informado al público en general sobre asuntos relevantes en la aplicación del marco regulatorio.

Recientemente, la CNEE organizó una visita técnica de varios representantes de los medios a una de las plantas generadoras de energía eléctrica integradas al sistema eléctrico nacional como parte de un programa para dar a conocer a los mismos aspectos relevantes de la industria eléctrica en Guatemala.



*Visita de medios a Planta Arizona (abril 2005)*

## *AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LAS DISTRIBUIDORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.*

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica llevado a cabo actualmente el proceso de contratación de la auditoría de los sistemas informáticos de las entidades de distribución de energía eléctrica más grandes del País, con el objetivo de determinar el grado de confiabilidad en las aplicaciones y procedimientos utilizados por dichas entidades, relacionados a los Controles de Calidad de Servicio Técnico, Calidad de Servicio Comercial y Calidad de Producto Técnico, enfocando también la atención en las actividades genéricas de las áreas de desarrollo y procesamiento informático, debido a que éstas tienen un impacto indirecto sobre la integridad de las aplicaciones y/o procedimientos relacionados a los controles de calidad citados.

Con la realización de esta auditoría se pretende establecer y corregir cuando el caso lo ameriten aquellos aspectos que permitan el adecuado y sistemático flujo de información entre las distribuidoras y el regulador relacionados con la aplicación de las Normas y Metodologías de calidad del servicio de distribución de energía eléctrica.

## *ANÁLISIS FODA INTERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA:*

En el mes de enero del presente año, se llevó a cabo un evento de análisis FODA con la participación de los directores y gerentes de la CNEE. Dicho evento se realizó considerando que luego de más de siete años de la creación e inicio de funciones de la CNEE, y a pesar de haber logrado significativos avances en la aplicación del marco regulatorio, existen tareas pendientes y procesos que pueden ser mejorados en beneficio de los usuarios del servicio de energía eléctrica y fortalecimiento de la industria eléctrica en general.

En dicho evento participaron como invitados personalidades destacadas del Subsector Eléctrico de Guatemala y como moderadores consultores de la firma PA Consulting Group, bajo el auspicio de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID).



## PARTICIPACIÓN EN ENTES REGIONALES Y EVENTOS INTERNACIONALES

- SEDE DE LA ASOCIACIÓN COORDINADORA DE ENTIDADES REGULADORES DE CENTRO AMÉRICA (ACERCA)
- SEDE DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE REGULADORES DE ENERGÍA DE IBEROAMÉRICA (ARIAE)
- SEDE DE PRÓXIMO SEMINARIO “ENERGÍA Y POBREZA”

## *PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN COORDINADORA DE ENTIDADES REGULADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CENTRO AMÉRICA (ACERCA) Y SEDE DE LA ENTIDAD A PARTIR DE FEBRERO DE 2006.*

En la reunión de la Asociación Coordinadora de Entidades Reguladoras de Energía Eléctrica de Centro América llevada a cabo en el mes de febrero de 2005, en la Ciudad de San Pedro Sula República de Honduras, los representantes de los países miembros acordaron trasladar la sede rotativa de ACERCA a la República de Guatemala y específicamente a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, recayendo el nombramiento de Presidente de la misma en el Licenciado José Toledo Ordóñez y como secretario el ingeniero Sergio O. Velásquez M.

La primera reunión para la creación de ACERCA se llevó a cabo el siete de enero de mil novecientos noventa y ocho en la República de Guatemala, siendo aprobados los estatutos de la misma en la segunda reunión llevada a cabo el día veintisiete de febrero del mismo año también en la Ciudad de Guatemala, habiéndose designado a Guatemala como la primera sede de la misma, ACERCA quedó formalmente inscrita el 26 de noviembre de 1998. La primera asamblea de ACERCA se realizó en la República de Guatemala, el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y nueve, con la participación de los presidentes de los entes reguladores de América Central.

El principal objetivo de ACERCA es promover eventos de capacitación e intercambios de experiencias entre las entidades reguladoras de Centro América para llevar a cabo la regulación y aplicación de los marcos regulatorios de forma eficiente en beneficio de los usuarios del servicio de distribución final y desarrollo de la industria eléctrica en general.

Durante el año 2005, se incorpora como nuevo miembro de ACERCA a la Comisión Reguladora de la Interconexión Eléctrica (CRIE).



*Asamblea de ACERCA, San Pedro Sula-Honduras, febrero 2005*

## ***PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE REGULADORES DE ENERGIA DE IBEROAMÉRICA (ARIAE) Y SEDE DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA EN EL 2006.***

En la última asamblea de ARIAE llevada a cabo durante el presente año en la Ciudad de Punta del Este, República de Uruguay en la cual participó el Licenciado José Toledo Ordóñez, presidente de la CNEE; se acordó realizar la próxima asamblea en la Ciudad de Antigua Guatemala, recayendo la responsabilidad de organización de la misma conjuntamente entre la CNE de España y la CNEE de Guatemala.

La Comisión Nacional de Energía Eléctrica de Guatemala, es miembro fundador de La Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras del Sector Eléctrico (ARIAE), la misma se constituye formalmente el 17 de marzo de 2000 en la ciudad de Buenos Aires (Argentina). ARIAE reúne a organismos reguladores de energía de 18 países iberoamericanos: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, y Venezuela, siendo un foro de comunicación entre especialistas y profesionales de las entidades que lo integran, con el fin de promover el intercambio de experiencias y compartir el conocimiento en la regulación del sector eléctrico, la formación y capacitación de personal en todos los niveles, y su intercambio entre los socios; así como propiciar la cooperación en actividades de interés común, incluso en los campos de investigación y desarrollo.

El intercambio de información esta soportado básicamente mediante el funcionamiento de esta página Web que prevé el acceso a la información de la Asociación y de las Entidades Reguladoras que la integran y el planteamiento de cuestiones sobre la regulación a partir de un sistema multiconsulta a desarrollar en una segunda fase, cuyos resultados pueden ser gestionados mediante una base de datos creada a este efecto.

Han sido sede de reuniones de ARIAE las ciudades de Santiago de Compostela (España), Santiago de Chile, Cartagena de Indias (Colombia), Lisboa (Portugal), Quito (Ecuador), México, Río de Janeiro (Brasil) y Punta del Este (Uruguay).

En el mes de noviembre de 2003, se llevó a cabo en la Ciudad de Antigua Guatemala el curso de regulación de energía con la participación de delegados de todos los países miembros de ARIAE.

## ***PARTICIPACIÓN EN EL PRIMER SEMINARIO ENERGÍA Y POBREZA Y SEDE DEL SEGUNDO SEMINARIO A REALIZARSE EN EL AÑO 2006.***

Atendiendo la atenta invitación formulada por ARIAE, La Comisión Nacional de Energía Eléctrica nombró al Director ingeniero Minor Estuardo López Barrientos para participar como conferencista en el primer seminario ENERGIA Y POBREZA, organizado por la entidad ENERGIA SIN FRONTERAS llevado a cabo en el mes de abril de 2005 en la Ciudad de Madrid, España. Como resultado de la exitosa participación del Director de la CNEE se acordó por los participantes realizar en año 2006, el segundo seminario en la República de Guatemala.



*Equipo donado por la CNEE a la USAC*

- ACCIONES RELEVANTES EJECUTADAS POR EL DIRECTORIO ACTUAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- TOMA DE POSESIÓN DEL ACTUAL DIRECTORIO

## *ACCIONES RELEVANTES EJECUTADAS POR EL DIRECTORIO ACTUAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA*

Considerando que es función de esta Comisión velar por el cumplimiento de las obligaciones de los adjudicatarios y concesionarios, proteger los derechos de los usuarios, prevenir conductas atentatorias contra la libre competencia, así como prácticas abusivas o discriminatorias. El actual Directorio a efecto de dotar de certeza jurídica cada una de las etapas del quehacer en el subsector eléctrico ha ejecutado las siguientes acciones:

1. Auditoria al Administrador del Mercado Mayorista:  
Propósito: verificar el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente y establecer reglas claras para el desarrollo y operación eficiente del mercado eléctrico en Guatemala. (Se inicio en el año 2004 y finalizó en mayo de 2005.)
2. Aprobación de modificaciones a la Norma de Coordinación Comercial NCC2 del Administrador del Mercado Mayorista:  
Propósito: Evitar que se trasladen a tarifas del usuario final costos de operación indebidos, por medio del establecimiento de mecanismos de verificación (auditorias) de la potencia firme y disponibilidad de las plantas y centrales generadoras de electricidad. (Se aprobó por medio de la resolución CNEE 50-2005 emitida el 26 de abril de 2005)
3. Emisión de Pliegos Tarifarios de 9 Empresas Eléctricas Municipales:  
Propósito: Los pliegos tarifarios emitidos dotan a las Empresas Eléctricas Municipales del instrumento legal para efectuar los cobros por concepto de la prestación del servicio de distribución de energía eléctrica que les permita prestarlo en las condiciones calidad establecidas en las normas vigentes, así como disponer de los recursos necesarios para sufragar los costos relacionados con el abastecimiento de potencia y energía. (Se aprobaron el día 28 de abril de 2005, por medio de las resoluciones CNEE 57-2005, CNEE 58-2005, CNEE 59-2005, CNEE 60-2005, CNEE 61-2005, CNEE 62-2005, CNEE 63-2005, CNEE 64-2005, CNEE 65-2005)
4. Determinación del valor de peaje del sistema principal de transporte de energía eléctrica:  
Propósito: Brindar el instrumento legal que permite a las empresas de transporte obtener los recursos necesarios para la operación y mantenimiento y expansión del sistema de transporte de energía eléctrica, lo cual es sumamente importante considerando que se requieren inversiones urgentes en este sentido. (Aprobado el día 14 de enero de 2005, por medio de la resolución CNEE 6-2005)
5. Establecimiento del valor máximo de aportes reembolsables:  
Propósito: Fomentar el incremento de la cobertura eléctrica en Guatemala y evitar posibles abusos en los cobros por nuevas instalaciones que efectúan las empresas distribuidoras de energía eléctrica. (Aprobado con fecha 11 de mayo de 2005, por medio de la resolución CNEE 73-2005)
6. Reasignación de Costos por Generación Forzada:  
Propósito: Asignar los costos de generación forzada en periodo de zafra y no zafra a los Ingenios Cogeneradores y evitar que los mismos sean trasladados a los usuarios finales. El resultado de esta decisión, es que los costos de generación forzada en periodo de zafra que a la fecha ascienden a US\$ 4,000,000.00, sean asignados y absorbidos por los Ingenios Cogeneradores y se evite el traslado vía tarifa a los usuarios finales. Lo anterior representara una reducción de Q.0.02/Kwh. en la Tarifa No Social de los usuarios de EEGSA. Por otra parte para el periodo de No Zafra la asignación de US\$ 356,000.00 por costos de generación forzada a los Ingenios Cogeneradores, representara una reducción de Q.0.01/Kwh. en la Tarifa No Social de los usuarios de EEGSA. Con esta decisión, este beneficio se mantendrá mensualmente durante los años de vigencia de estos contratos.



## *TOMA DE POSESIÓN DEL ACTUAL DIRECTORIO*



Ing. Luis Ortiz, Ing. César Fernández, Ing. Minor E. López B.,  
Lic. José Toledo Ordoñez y Lic. Roberto González Díaz Durán



Lic. Roberto González Díaz Durán y  
Lic. José Toledo Ordoñez, Presidente de la CNEE

*RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN  
NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA DURANTE EL  
PERÍODO COMPRENDIDO DE MAYO 2004  
A MAYO 2005*

Cuadro No. 20

RESOLUCIÓN	FECHA EMISIÓN	TEMA O ASUNTO RESUELTO:
68-2004	31/5/2004	Aprobar Ajuste Trimestral AT para la corrección del precio de energía de los usuarios del Servicio de Distribución Final de la Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios.
71-2004	16/6/2004	APROBAR la modificación de los numerales 8.2.2.1 y 8.2.2.2 del apartado 8.2.2 de la NORMA DE COORDINACION COMERCIAL-8 (NCC-8) contenida en la resolución número 401-01 emitida por el Administrador del Mercado Mayorista, con fecha ocho de junio de dos mil cuatro.
72-2004	1/7/2004	Aprobar las BASES DE LICITACIÓN para compra de potencia y energía , de la Empresa Eléctrica Municipal San Marcos.
73-2004	2/7/2004	Modificar el numeral 1.1 de la Resolución CNEE-17-2004 en el sentido de autorizar a la empresa RECURSOS NATURALES Y CELULOSAS SOCIEDAD ANÓNIMA (RENACE), que las tres unidades generadoras del proyecto Aprovechamiento HIDROELÉCTRICO RÍO CAHABÓN, puedan ser despachadas.
74-2004	12/7/2004	Autorizar a la entidad Papelera Internacional Sociedad Anónima la conexión de la línea de treinta y cuatro punto cinco kilo voltios que interconecta la planta generadora de dicha entidad, cuyo acceso fue autorizado mediante la resolución CNEE-94-2002, con la subestación PANALUYA, ubicada en el municipio de Río Hondo del departamento de Zacapa
75-2004	20/7/2004	Precalificación de firmas consultoras para realizar estudios del Valor Agregado de Distribución y de elaboración de pliegos tarifarios para Empresas Eléctricas Municipales.
76-2004	28/7/2004	Aprobar para Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, en el período comprendido del uno de agosto de dos mil cuatro al treinta y uno de enero de dos mil cinco, los factores del Ajuste Semestral del Valor Agregado de Distribución y del Cargo Fijo, para la facturación mensual de sus usuarios del Servicio de Distribución Final de energía eléctrica, beneficiados con Tarifa Social.

77-2004	28/7/2004	Aprobar para Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, en el período comprendido del uno de agosto de dos mil cuatro al treinta y uno de enero de dos mil cinco los factores del Ajuste Semestral del Valor Agregado de Distribución y del Cargo Fijo.
78-2004	29/7/2004	Aprobar para la Empresa Eléctrica Municipal de Santa Eulalia como factores de ajuste, para su aplicación al Valor Base del VAD y del Cargo Fijo, durante el semestre de facturación comprendido del uno de agosto de 2004 al treinta y uno de enero de 2005.
79-2004	30/7/2004	Aprobar para Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, en el período comprendido del uno de agosto de dos mil cuatro al treinta y uno de enero de dos mil cinco, los factores del Ajuste Semestral del Valor Agregado de Distribución y del Cargo Fijo, para la facturación mensual de sus usuarios del Servicio de Distribución Final de
80-2004	30/7/2004	Aprobar para Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, en el período comprendido del uno de agosto de dos mil cuatro al treinta y uno de enero de dos mil cinco los factores del Ajuste Semestral del Valor Agregado de Distribución y del Cargo Fijo.
81-2004	30/7/2004 3	Aprobar para Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, en el período comprendido del uno de agosto de dos mil cuatro al treinta y uno de enero de dos mil cinco, los factores del Ajuste Semestral del Valor Agregado de Distribución y del Cargo Fijo.
82-2004	0/07/2004	Ajuste Tarifario DEOCSA
85-2004	6/08/2004	La entidad Finca La Perla y Anexos, Sociedad Anónima, presentó ante ésta Comisión para su aprobación los estudios eléctricos correspondientes al PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL TESORO.
89-2004	23/08/2004	Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE, solicitó autorización para la ampliación y conexión al sistema de transporte de la subestación LA NORIA.
90-2004	24/08/2004	Ajuste Tarifario de Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios ( tarifa No Social)
91-2004	24/08/2004	Ajuste Tarifario de Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios ( tarifa Social)

92-2004	27/08/2004	Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE, solicitó autorización para la ampliación y conexión al sistema de transporte de la subestación PALIN II.
93-2004	25/08/2004	Transportista Eléctrica Centroamericana Sociedad Anónima (TRELEC), presentó solicitud de ampliación a la capacidad de transporte, para la subestación CAMBRAY.
95-2004	3/09/2004	Administrador del Mercado Mayorista, solicito a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica la aprobación de la modificación a la NORMA DE COORDINACION COMERCIAL Numero 3, TRANSACCIONES DE DESVÍOS DE POTENCIA.
96-2004	3/09/2004	La Municipalidad de la Villa de Mixco, solicitó a esta Comisión que el porcentaje en concepto de Contribución para el Pago del Suministro, Operación, Mantenimiento y Expansión del Servicio de Alumbrado Público, sea mantenido hasta que sea cancelada en su totalidad la deuda relacionada.
99-2004	17/09/2004	Administrador del Mercado Mayorista solicita aprobación de modificaciones a la Norma de Coordinación Comercial No. 2 (NCC2)
100-2004	24/09/2004	Ingenio Magdalena Sociedad Anónima, solicitó autorización para el acceso a la capacidad de transporte del proyecto "AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE COGENERACIÓN ELÉCTRICA DEL INGENIO MAGDALENA, S. A."
101-2004	23/09/2004	Administrador del Mercado Mayorista, solicitó la aprobación de la MODIFICACIÓN del valor del Precio de Referencia de la Potencia.
103-2004	30/09/2004	Empresa Hidroeléctrica Municipal de Retalhuleu, solicita aprobación de ajuste trimestral de la tarifa No social.
104-2004	30/09/2004	Empresa Hidroeléctrica Municipal de Retalhuleu, solicita aprobación de ajuste trimestral de la tarifa social
107-2004	6/10/2004	Recursos Naturales y Celulosas Sociedad Anónima, presentó la propuesta de desconexión automática de sus unidades generadoras.
110-2004	28/10/2004	Empresa Eléctrica Municipal de Santa Eulalia, solicita aprobación de ajuste trimestral.
111-2004	29/10/2004	Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, solicita aprobación de ajuste trimestral.
112-2004	29/10/2004	Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, solicita aprobación de ajuste trimestral.
113-2004	29/10/2004	Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, solicita aprobación de ajuste trimestral.

114-2004	29/10/2004	Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, solicita aprobación de ajuste trimestral.
115-2004	29/10/2004	Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, solicita aprobación de ajuste trimestral.
116-2004	29/10/2004	Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, solicita aprobación de ajuste trimestral.
117-2004	29/10/2004	Modificaciones a la resolución CNEE 68-2001
118-2004	04/11/2004	Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE, solicitó autorización para la ampliación a la capacidad del transporte y conexión de la línea de transmisión que interconectará LAS SUBESTACIONES RÍO DULCE Y EL ESTOR.
119-2004	05/11/2004	Compañía de Jarabes y Bebidas Gaseosas La Mariposa Sociedad Anónima, presentó ante esta Comisión Nacional de Energía Eléctrica, solicitud de acceso a la capacidad de transporte de la SUBESTACIÓN LA MARIPOSA.
123-2004	17/11/2004	BASES DE LICITACIÓN presentadas por Empresa Eléctrica de Guatemala Sociedad Anónima, bajo las cuales la Distribuidora deberá realizar la compra de potencia y energía para el bloque de suministro para tarifa social, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de lo resuelto por la Honorable Corte de Constitucionalidad.
124-2004	17/11/2004	BASES DE LICITACIÓN presentadas por Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, bajo las cuales la Distribuidora deberá realizar la compra de potencia y energía para el bloque de suministro para tarifa social, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de lo resuelto por la Honorable Corte de Constitucionalidad.
125-2004	17/11/2004	BASES DE LICITACIÓN presentadas por Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, bajo las cuales la Distribuidora deberá realizar la compra de potencia y energía para el bloque de suministro para tarifa social, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de lo resuelto por la Honorable Corte de Constitucionalidad.
126-2004	22/11/2005	Aprobación de presupuesto CNEE 2005
127-2004	24/11(2004	Aprobar para Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, los precios base de potencia y energía de tarifa social.
128-2004	24/11/2004	Aprobar para Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, los precios base de potencia y energía de tarifa social.

129-2004	24/11/2004	Aprobar para Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, los precios base de potencia y energía de tarifa social.
130-2004	24/11/2004	El Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, acordó autorizar un Aporte Extraordinario para todos los usuarios del servicio de distribución final que atienden las empresas Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A.
133-2004	30/11/2004	Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, presentó la documentación correspondiente para el cálculo del ajuste tarifario.
134-2004	30/11/2004	Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, presentó la documentación para realizar el cálculo de ajuste tarifario.
135-2004	01/12/2004	Duke Energy International Transmisión Guatemala Limitada, solicita autorización para ampliación de la capacidad de transporte en la SUBESTACIÓN ARIZONA.
136-2004	15/12/2004	Autorización a Generadora de Occidente Limitada la conexión para el acceso a la capacidad de transporte de las dos unidades generadoras DE CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL CANADÁ.
137-2004	03/12/2004	La entidad Global Cement, Sociedad Anónima, presentó ante esta Comisión Nacional de Energía Eléctrica, solicitud de acceso a la capacidad de transporte.
138-2004	03/11/2004	La Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica, solicitó autorización para la ampliación y conexión al Sistema Nacional Interconectado de la Subestación de transformación Tacaná.
139-2004	08/12/2004	La Empresa de Generación de Energía Eléctrica del INDE, solicitó autorización para el acceso a la capacidad de transporte del PROYECTO HIDROELÉCTRICO PALÍN II.
140-2004	08/12/2004	Industrias del Atlántico Sociedad Anónima, presentó ante esta Comisión Nacional de Energía Eléctrica, solicitud de acceso a la capacidad de transporte.
141-2004	17/12/2004	La entidad Pantaleón, Sociedad Anónima, solicitó el acceso a la capacidad de transporte.
142-2004	17/12/2004	Central Generadora Eléctrica San José, Limitada, solicita autorizar el acceso a la capacidad de transporte del incremento de doce mega vatios (12MW) de su capacidad de generación.

143-2004		La Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE(ETCEE) solicita autorización para la conexión de la línea TEJUTLA-TACANÁ.
144-2004	17/12/2004	Transportista Eléctrica Centroamericana, Sociedad Anónima, solicitó autorización para la ampliación a la capacidad de transporte de la Línea de Transmisión de MAGDALENA - PUERTO DE SAN JOSÉ.
145-2004	17/12/2004	La entidad Ingenio Magdalena, Sociedad Anónima, solicitó el acceso a la capacidad de transporte.
149-2004	22/12/2004	Publicación de la Encuesta de Calidad del Servicio de Distribución de Energía Eléctrica correspondiente al año 2004.
150-2004	23/12/2004	La entidad Global Cement, Sociedad Anónima, solicitó el acceso a la capacidad de transporte.
156-2004	28/12/2004	La entidad Industria Harinera Guatemalteca, Sociedad Anónima, solicitó acceso a la capacidad de transporte.

Cuadro No. 21 Resoluciones Emitidas en el año 2005

RESOLUCIÓN	FECHA EMISIÓN	TEMA O ASUNTO RESUELTO:
003-2005	05/01/2005	Empresa de Transporte y Control de Energía Eléctrica del INDE, solicitó autorización para la ampliación a la capacidad de transporte de la SUBESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN IPALA.
6-2005	14/01/2005	Peaje del Sistema Principal y su fórmula de ajuste automático.
10-2005	31/10/2005	Empresa Eléctrica Municipal de Santa Eulalia, presentó la documentación correspondiente para el cálculo de ajuste tarifario.
11-2005	31/01/2005	Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, presentó para su aprobación la documentación y cálculos de ajuste tarifario.
12-2005	31/01/2005	Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, presentó para su aprobación la documentación y cálculos de ajuste tarifario.
13-2005	31/01/2005	Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, presentó para su aprobación la documentación y cálculos de ajuste tarifario.
14-2005	31/01/2005	Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, presentó para su aprobación la documentación y cálculos de ajuste tarifario.
16-2005	31/01/2005	Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, presentó para su aprobación la documentación y cálculos de ajuste tarifario.
016-2005	31/01/2005	Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, presentó para su aprobación la documentación y cálculos de ajuste tarifario.

17-2005	01/02/2005	Modificación al numeral I de la resolución CNEE-107-2004.
18-2005	31/01/2005	El Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, acordó autorizar un Aporte Extraordinario para todos los usuarios del servicio de distribución final que atienden Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A., Distribuidora de Electricidad de Occidente, S. A. y Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A., cuyos consumos estén comprendidos de 0 a 100 kW-hora-mes.
20-2005	11/02/2005	La Empresa Propietaria de la Red, Sociedad Anónima, solicitó la aprobación de los estudios eléctricos del Tramo de Línea SIEPAC en el territorio de la República de Guatemala.
21-2005		Publicación de Presupuesto 2005
23-2005	25/02/2005	Modificación del numeral 3 de la Resolución CNEE-20-2005.
025-2005	02/03/2005	Modificación del numeral II de la Resolución CNEE-6-2005.
26-2005	28/02/2005	Empresa Eléctrica Municipal Puerto Barrios, Izabal, presentó la documentación correspondiente para el cálculo del ajuste tarifario.
27-2005	28/02/2005	Aprobar Ajuste Trimestral Empresa Eléctrica Municipal Puerto Barrios, Izabal.
30-2005	10/03/2005	Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima, solicitó la aprobación de las Bases de Licitación para la compra de potencia y energía, para los usuarios que sirve dentro de Tarifa Social.
31-2005	10/03/2005	Distribuidora de Electricidad de Oriente Sociedad Anónima, solicitó la aprobación de las Bases de Licitación para la compra de potencia y energía, para los usuarios de Tarifa Social.

32-2005	10/03/2005	Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, solicitó la aprobación de las Bases de Licitación para la compra de potencia y energía, para los usuarios de Tarifa Social.
33-2005	17/02/2005	Empresa Eléctrica Municipal de Santa Eulalia, Huehuetenango, solicitó a esta Comisión la aprobación de las Bases de Licitación para la compra de potencia y energía.
34-2005	17/03/2005	Empresa Hidroeléctrica Municipal de Retalhuleu, solicitó a esta Comisión la aprobación de las Bases de Licitación para la compra de potencia y energía.
35-2005	17/03/2005	Empresa Eléctrica Municipal de Zacapa, solicitó a esta Comisión la aprobación de las Bases de Licitación para la compra de potencia y energía.
36-2005	17/03/2005	Empresa Eléctrica Municipal de Puerto Barrios, solicitó a esta Comisión la aprobación de las Bases de Licitación para la compra de potencia y energía.
37-2005	29/03/2005	Empresa Hidroeléctrica Municipal de Retalhuleu, presentó para su aprobación la documentación para realizar el cálculo de ajuste tarifario.
40-2005	12/04/2005	La entidad Papeles Elaborados, Sociedad Anónima, solicitó el acceso a la capacidad de transporte para el incremento de la potencia de Central Hidroeléctrica Poza Verde.
41-2005	12/04/2005	Se DEROGA la Resolución CNEE-18-2000.
50-2005	26/4/2005	Administrador del Mercado Mayorista remitió a esta Comisión para su aprobación la modificación a la Norma de Coordinación Comercial número dos, Oferta Firme de los Generadores, la cual fuera emitida por dicha entidad en resolución número 457-01, de fecha diecinueve de abril de dos mil cinco.
55-2005	28/4/2005	Empresa Eléctrica Municipal de Santa Eulalia, solicita aprobación de ajuste trimestral.

56-2005	28/4/2005	Aprobar el Informe de Costos Mayoristas correspondiente al período comprendido del 1 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2006.
57-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de San Marcos.
58-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de Guastatoya.
59-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de Huehuetenango.
60-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de Quetzaltenango.
61-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de San Marcos.

62-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de San Pinula.
63-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de Jalapa.
64-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de Gualán.
65-2005	28/4/2005	Fijar para el quinquenio comprendido del 01 de mayo de 2005 al 30 de abril de 2010 las tarifas base, sus valores máximos y las fórmulas de ajuste periódico, así como las condiciones generales de aplicación tarifaria, para todos los consumidores del Servicio de Distribución Final fuera de Tarifa Social y dentro de Tarifa Social, de la Empresa Eléctrica Municipal de Joyabaj.



**Comisión Nacional de Energía Eléctrica**

4ta. Avenida 15-70, Zona 10  
Edificio Paladium, Nivel 12  
PBX: 2366-4218 FAX: 2366-4202  
WEB: [www.cnee.gob.gt](http://www.cnee.gob.gt)